

Durante los pasados 19 y 23 de marzo, se desarrolló la parte presencial de 35 horas de duración del curso dirigido a quince médicos de familia adscritos a la Gerencia del Área de Salud de Cáceres. El curso fue impartido por el profesor Joan-Ramon Laporte y sus colaboradores Eduard Diogène y Dolores Rodríguez, de la Fundación Instituto Catalán de Farmacología.

El objetivo del curso, que se completará con una segunda fase virtual de otras 30 horas, es familiarizar a los asistentes con los principios científicos de la selección y la prescripción razonada de medicamentos.

Esta iniciativa del SES se enmarca en el desarrollo del programa de fomento de la formación continuada de los médicos de atención primaria en el uso racional de los medicamentos.

Según concibe Laporte “en estos momentos en los que el Sistema Nacional de Salud necesita asegurar la eficiencia de todas las intervenciones que financia para asegurar la equidad en la asistencia a los ciudadanos, resulta imprescindible promover cambios culturales profundos entre los profesionales de los diferentes ámbitos asistenciales”.

PRESCRIPCIÓN RAZONADA

La prescripción razonada de medicamentos fue el eje en torno al cual giró el curso. Explica el profesor catalán que este concepto se estructura en dos pasos fundamentales y se basa en la necesidad que tiene el médico prescriptor de disponer de un instrumento metodológico para tomar decisiones adecuadas a la hora de prescribir ante la falta de tiempo que le impide procesar la avalancha de información científica con el riesgo del sesgo.

El primer paso, la selección de un medicamento concreto para un problema de salud concreto, debe desarrollarse fuera de la consulta puesto que requiere el procesamiento de gran cantidad de información científica, específica el experto. Consiste en llevar a



Los profesores Diogène y Laporte, subdirector de Farmacia Sánchez Robles y el director de AP Bravo Castelló.

La prescripción razonada implica una selección adecuada del medicamento

El profesor Laporte imparte un curso sobre uso racional del medicamento a los profesionales de Atención Primaria en Cáceres

cabo el análisis comparativo de las diferentes intervenciones, farmacológicas o no farmacológicas, en cuanto a su eficacia, su toxicidad, su conveniencia y su coste. Esto se hace mediante el análisis de las pruebas científicas publicadas y contenidas en todo tipo de estudios epidemiológicos, básicamente ensayos clínicos controlados, metanálisis u otros estudios epidemiológicos analíticos observacionales. Este primer paso concluye con la selección de unos fármacos de primera elección y otros alternativos para el problema de salud considerado.

Este primer paso deja el camino despejado al segundo: la verificación de adecuación a un paciente

concreto de la selección previa. Se lleva a cabo en la consulta, ante el paciente y consiste en que el médico, conocedor del resultado del primer proceso de selección, tenga que utilizar sus habilidades clínicas para decidir si las características concretas del paciente que está atendiendo le permiten, o por el contrario le impiden, prescribir el medicamento seleccionado, continúa Laporte. Habiendo seleccionado previamente unos pocos medicamentos para atender a los problemas de salud, el médico puede concentrarse en todos los aspectos clínicos relevantes que le permiten asumir sus responsabilidades asistenciales.

Ejercicio de inteligencia clínica

La selección de medicamentos no es un ejercicio de austeridad: es un ejercicio de inteligencia clínica. Este es uno de los principales mensajes de este curso que la Fundación Instituto Catalán de Farmacología espera seguir compartiendo con el SES. Este curso no ha sido ningún puerto de llegada sino que constituye un punto de partida para una fructífera colaboración.

BANCO DE SANGRE

Autorizada la donación de sangre del cordón umbilical

El Banco de Sangre de Extremadura ha sido autorizado para el Programa de Donación y Obtención de Sangre del Cordón Umbilical según la resolución de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias publicada en el DOE el 31 de marzo. Esta autorización es válida durante cuatro años, y renovable por períodos de idéntica duración. Fue su actual director del Banco de Sangres, José María Brull Sabaté quien solicitó esta autorización ahora autorizada por la Consejería.

EN MÁLAGA

Premio para el equipo de la Unidad del Dolor de Badajoz

El trabajo ‘Valoración de eficacia de la lontoforesis en el tratamiento del dolor’ del equipo de la Unidad del Dolor de Badajoz, Martín Villarroel, Domínguez Lavado, Casado Naranjo, Costillo Rodríguez, Redondo Fernández y López Román, ha sido premiado como la mejor comunicación presentada en la XVI Reunión de la Asociación Andaluza de Dolor y Asistencia Continuada que acogió la celebración de un simposio sobre actualización en el manejo del dolor y que se celebró en Granada los días 23 y 24 de marzo.

CURSO SOBRE PATOLOGÍAS FRECUENTES EN EL ÁREA DE SALUD DE MÉRIDA

Dermatología ofrece formación continuada a los médicos de AP

El pasado 15 de marzo tuvo lugar el I Curso de Dermatología en Atención Primaria celebrado en el salón de actos del Hospital de Mérida. La iniciativa partió de los dermatólogos del Área de Salud de Mérida, y contó con la colaboración de la Coordinación de Formación. Su objetivo fue la formación continuada en dermatología abordando aspectos fundamentales de las patologías más frecuentes en la consulta de Atención Primaria. La actividad contó con una gran afluencia de profesionales tanto de Primaria, como de Especializada.

Los temas se plantearon desde un punto de vista práctico y clínico, con especial atención en conceptos

como el diagnóstico y el tratamiento. Se abordaron patologías tan frecuentes e importantes como los nevos melanocíticos, acné, eczemas y dermatitis atópica, siempre con ejemplos prácticos donde la participación de los asistentes fue muy activa, creando un foro abierto a preguntas y opiniones.

Al finalizar el curso se entregó a cada asistente una copia en formato CD de cada una de las presentaciones que se realizaron durante el curso, así como un diploma acreditativo del mismo.

Estadísticamente la piel supone uno de los motivos de consulta más frecuentes, esto, unido al hecho de una mayor sensibilización social,

hace que las consultas acojan cada vez acogen más peticiones relacionadas con la dermatología.

Explican los organizadores que el curso nace para atender esta demanda “que creemos importante y hacerlo con el máximo nivel y profesionalidad. Por esta razón, la formación de nuestros médicos de Primaria -primera línea de actuación- es crucial para una atención de calidad a los pacientes”. Los dermatólogos prevén darle “continuidad, además de seguir creciendo y mejorando, por lo que realizaremos este curso de forma anual abordando nuevos temas de interés e intentando ampliar el tiempo de docencia con talleres prácticos”.



Momento del curso en el Salón de Actos del Hospital de Mérida.